



Bandolerismo multiforme

Sabido es que después de un gran movimiento revolucionario, queda en cualquier país, aún en el más apto y capaz para reorganizarse, una ebullición de pequeñas rebeldías o dicho en otros términos: un bandolerismo multiforme. Y es que el equilibrio social no se rompe ni se restablece bruscamente. *Natura non fecit saltum*: la naturaleza no procede por saltos.

Este es el caso actual de México.

Daremos una breve noticia de los principales núcleos rebeldes a la autoridad de don Venustiano Carranza.

1º—En el norte de la República, sobre la línea del ferrocarril que corre entre Torreón y Ciudad Juárez, el grupo villista.

2º—En la parte norte de Nuevo León y en el Istmo de Tehuantepec, el grupo de Félix Díaz.

3º—En la Huasteca Potosina, el grupo de Peláez.

4º—En Morelos, el grupo zapatista.

I

Francisco Villa fué un grave peligro para la facción constitucionalista en el año de 1914. Entonces sí lo tenía todo en sus manos y se hallaba frente a un enemigo que no tenía cosa alguna. Pero después de las batallas de Guajuato la situación cambió por completo: el villismo, poderosa organización civil y militar, degeneró en guerrillas vandálicas carentes de toda significación política. A su cercanía, iban a seguir quedando amenazadas las vidas y las propiedades particulares, sí; pero su presencia en la República ya no podría poner en riesgo la subsistencia del Gobierno establecido. Es verdad que debido a la audacia y habilidad de Villa, la capital de Chihuahua se ha visto asaltada alguna vez en estos últimos tiempos, pero no es menos cierto que estos triunfos han sido completamente efímeros.

Sin embargo, Villa, hombre astuto, audaz, experimentadísimo en la guerra, organizador, carente de todo escrúpulo, dotado de energía y magnetismo personal nada comunes, debe ser constantemente vigilado porque sabe resurgir de sus propias cenizas. No con prestigio político que no volverá a tener jamás, sino con fuerza militar.

Sus partidas, formadas en su totalidad de fascinosos puestos fuera de ley, se limitan a asaltar convoyes de carga o de pasajeros. No ocupan ninguna población de importancia.

II

Félix Díaz tiene en México una triste celebridad: hombre oscuro en la época de su tío, el General don Porfirio Díaz, inicia por ley de herencia en 1912 la funesta época de los cuartelazos sublevando a una parte de la guarnición de Orizaba y desconociendo el Gobierno legítimo de don Francisco I. Madero en el puerto de Veracruz. Sin combatir, ridículamente, fué hecho preso en este mismo lugar. Los liberales, indignados ante el corruptor del Ejército, pidieron al señor Madero que lo pasara por las armas. El señor Madero, queriendo gobernar con la ley, le dió toda clase de garantías y entregó el caso a la Suprema Corte de Justicia de

la Nación. Esta, que era de origen porfiriano, salvó del patíbulo a Félix Díaz. Poco después, de la cárcel fué libertado el lamentable caudillo por la sublevación reyista de 1913. Traicionado por Huerta el Presidente don Francisco I. Madero y hecho preso en el mismo Palacio Nacional, Félix Díaz no supo intervenir en manera alguna en favor del hombre a cuya benevolencia debía la vida. Por el contrario, se hizo cómplice de los cobardes asesinatos de los más altos funcionarios de la Nación. Fué burlado por Huerta y obligado a expatriarse. Nada volvió a saberse de él hasta principios de 1917 en que aparece en el Istmo de Tehuantepec en calidad de rebelde contra el Gobierno de don Venustiano Carranza.

Félix Díaz quiere encabezar el movimiento de reacción porfiriana en México, pero hasta estos momentos no ha demostrado tener muchas capacidades para poder continuar la obra de su pariente el General don Porfirio Díaz. Por el contrario, ha dado tantas pruebas de ineptitud y sus fracasos son tantos, que muchos de sus antiguos partidarios han dejado de serlo.

Don Venustiano Carranza declaró hace pocos días a un grupo de diputados que «Félix Díaz nunca ha inspirado serios temores al Gobierno.»

III

Peláez es un rebelde muy especial. Su carácter político no está muy bien definido todavía. Aparece en la Huasteca Potosina (región oriental de la República) y subsiste con las contribuciones que recibe de las compañías petroleras.

El Licenciado don Luis Cabrera, diputado al Congreso de la Unión y eminente político, planteó hace poco tiempo desde la tribuna de la Cámara esta cuestión: ¿Las contribuciones que dan a Peláez las compañías petroleras son forzosas o son voluntarias?...

La opinión pública se inclina a creer que son voluntarias, pues de esta manera los intereses petroleros hostilizan y debilitan el Gobierno de don Venustiano Carranza.

¿Y por qué desean las compañías petroleras debilitar el Gobierno del señor Carranza?

Pues porque el señor Carranza se ha propuesto reorganizar la explotación del petróleo teniendo más presentes los intereses de la Nación que los intereses de las compañías, y esto no conviene a las compañías.

IV

El grupo zapatista comenzó teniendo un carácter agrario: decía luchar por la repartición de las tierras, pero los infinitos crímenes cometidos por los indígenas que forman esta facción, la han desacreditado en toda la República.

En México, donde el valiente es una planta casi vulgar, sólo los zapatistas son cobardes. Atacan ferozmente a los indefensos, y huyen ignominiosamente ante la fuerza armada. Han podido subsistir tanto tiempo debido a esa misma condición de eternamente fugitivos, que tienen. Cuando se ven asediados en un Estado, pasan a otro. Además, hacen una guerra hipócrita: los humildes campesinos de calzón blanco

que acaban de encontrar, inclinados sobre el surco, una fuerza del Gobierno, son los mismos bandoleros que ayer asaltaron un tren sin escolta.

El zapatismo se ha hecho un mal crónico, pero perfectamente localizado que no afecta profundamente la vida nacional.

Aparte de estos grupos, hay muchas partidas de bandidos que hacen peligrosos algunos caminos, como verá quien leyere en este mismo periódico los diversos estados de la rebeldía armada en México que se publicarán, pero el Gobierno Mexicano actual tiene una característica: la fuerza que nace de la habilidad política de don Venustiano Carranza, y yo tengo confianza en el porvenir. Sólo se requiere tiempo y paciencia. Hay que pensar que don Porfirio Díaz necesitó, después de su triunfo, de diez años para extirpar el bandolerismo.

JORGE USETA

NO ES VERDAD QUE FELIX DIAZ AMENACE A VERACRUZ

Habiéndose publicado en «La Información» y en «La Prensa Libre», periódicos de esta ciudad, un cablegrama procedente de Washington, en el que se decía que el cabecilla rebelde Félix Díaz a la cabeza de dos mil hombres había ocupado ya la línea del Ferrocarril Mexicano y amenazaba a Veracruz con un ataque cercano, la Legación de México en esta República, comunicó la noticia a la Cancillería mexicana pidiendo a ésta información sobre el particular. En respuesta a la pregunta relativa, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores Licenciado Ernesto Garza Pérez, se sirvió enviar el telegrama que sigue:

«Depositado en México, 19 de enero a las 7.30 p. m.

Recibido en San José el 19 de enero a las 9.45 p. m.

A. UGARTE, Legación Mexicana.

Su telegrama. Noticia relativa a Félix Díaz enteramente falsa. Este ha sufrido dos fuertes derrotas.

Subsecretario de Relaciones Exteriores,

GARZA PÉREZ.»

Ha empezado a organizarse el Gabinete del señor Carranza

Depositado en México el 21 de enero a las 1.30 p. m.

Recibido en San José el 21 de enero a las 3 p. m.

A LEGACIÓN MEXICANA.

San José.

Empezó la organización del Gabinete. El señor Carranza nombró ayer Secretario de Gobernación al Licenciado Manuel Aguirre Berlanga, quien presentó hoy la protesta de ley.

Subsecretario de Relaciones Exteriores,

GARZA PÉREZ.

SUMARIO

Bandolerismo multiforme.—No es verdad que Félix Díaz amenaza a Veracruz.—México no romperá sus Relaciones Diplomáticas con Alemania.—Banquete en honor de la Legación de Cuba.—Datos biográficos del Honorable señor don Joaquín Alsina y Espinosa.—Apuntes para la Historia.—Damas de Costa Rica.—Boletín informativo de México.—México y Nicaragua.—Estado de la rebelión armada en México.—Pronto se fundará en Orizaba, México, la Escuela de Agricultura Práctica.—Invento de un mexicano.—Lista del Cuerpo Consular Mexicano.—Avisos.

México no romperá sus Relaciones Diplomáticas con Alemania

La política personal del señor don Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de los Estados Unidos mexicanos, en frente del conflicto europeo, ha sido desde los primeros momentos la de mantener una neutralidad estricta. Sin embargo, la opinión pública mexicana dista mucho de estar unificada en esta materia, y en los últimos tiempos la lucha entre los partidarios de unos beligerantes y otros, ha sido sumamente viva y enconada.

Un grupo de senadores presentó la iniciativa conducente a que el Gobierno mexicano rompiera sus relaciones diplomáticas con Alemania. El asunto fue discutido acaloradamente en la Cámara de Senadores, y finalmente rechazada la proposición por una considerable mayoría.

Publicamos a continuación, por parecernos de interés, tanto la iniciativa de los senadores aludidos cuanto el dictamen aprobado por la Cámara, que fué, como acabamos de decirlo, desfavorable a la proposición aliadófila.

LA INICIATIVA

SEÑORES SENADORES:

La situación angustiosa por que atraviesa la República; la disolución social que nos amenaza si se derrumbase el Gobierno Constitucional surgido de la Revolución, a nuestro juicio obligan a la Alta Cámara por su decoro y su prestigio propios, en estos solemnes momentos para la República, a hacer algo trascendental para evitar el desastre, tras el cual se vislumbra, se palpa, se adivina, un mar de sangre, de lágrimas y de amarguras para la Nación. Las causalidades del fenómeno son múltiples y complejas como acontece en estos grandes fenómenos sociales, los cuales obran y se multiplican sus efectos en acciones y reacciones reversibles. El espectro del hambre que se cierne sobre nosotros, aumenta el bandolerismo. Y el bandolerismo creciente aumenta el hambre. Nuestra desgraciada situación económica aumenta la miseria pública y ésta engendra el bandolerismo y la anarquía a su vez nos desprestigia y obstrucciona en el alivio de nuestras finanzas y en el restablecimiento de nuestro crédito.

Estamos en un vórtice Dantesco donde se arremolinan y confunden todos los males que amenazan precipitarnos al torrente que nos conduzca a la pérdida del honor, del prestigio del pueblo civilizado y de la vida misma de la Nación.

Entre las causalidades de nuestra situación hay una que por su importancia deseamos señalar a vuestra ilustrada soberanía, y que a nuestro juicio es un factor de los más grandes en esta urdimbre infinita de nuestras desgracias nacionales. Nos referimos a nuestra situación internacional.

¿Cuál es el camino que deberá seguir México en esta hecatombe mundial que interesa y conmueve a todos los pueblos civilizados? Por una parte, encabeza la lucha Alemania preparada durante cuarenta años páfida y silenciosamente, mientras fingía y manifestaba anhelos de sostener la Paz Universal, para en el momento oportuno y con el pretexto más fútil, arrojarse sobre sus vecinos; sojuzgarlas por medio del hierro y el fuego e implantar por Europa y América la hegemonía prusiana, la KULTUR de la fuerza brutal, de la destrucción y de la muerte. En el alma de esta Nación dirigida por una dinastía de matoides que se han proclamado a sí mismos de origen divino para desenvainar en nombre de Dios la espada del Angel Exterminador sobre todos los pueblos de la Tierra, se ha

plasmado que su raza es la raza superior del Globo; de cráneo dolicocefálico, con una capacidad cerebral más considerable que las demás a las cuales consideran como carne de cañón para sus conquistas. En el alma de esta raza se ha organizado como un axioma que no existe más derecho que el de la fuerza brutal; ni más aspiración que el sectarismo fetichista de su Kaiser, ni más ideal que el culto del cuartel. Los pueblos pequeños por civilizados y grandes que sean, como la heroica Bélgica, para esta raza deberán desaparecer por medio de la fuerza, ante sus hordas de Atila.

Esta psicología ha sido cantada por sus poetas, proclamada por sus políticos como Bismark; sostenida por sus filósofos como Nietzsche; publicada por sus escritores como Bernhardt, sancionada por sus sabios, en el manifiesto vergonzoso que los intelectuales alemanes lanzaron a la publicidad no ha mucho tiempo, justificando, los crímenes dantescos perpetrados por sus ejércitos en Bélgica, en Francia, en Servia, en Montenegro...

Para el alma de esta raza nada vale la libertad, el derecho, la justicia; todos los ideales y las aspiraciones de la humanidad, todas las conquistas de la civilización que embellecen la vida y embellecen al hombre. El cumplimiento de la palabra de honor empeñada que dignifica y ennoblece al ser humano, es un mito para los prusianos. Desde el cumplimiento del tratado en que la Nación alemana se comprometía bajo su palabra, a respetar la neutralidad de Bélgica, hasta la fuga reciente del submarino, de Cádiz, internado en el puerto bajo la palabra de honor del Comandante, todo demuestra la caballería alemana.

La deportación de familias francesas y belgas lejos de su país, a donde muchas han muerto de hambre, de sufrimientos y de miseria, el fusilamiento de Miss Cavell de la Cruz Roja Inglesa por el gran delito de haberles favorecido la huida para Suiza a dos heridos prisioneros de los alemanes! La destrucción sistemática por el hierro y el incendio de todos los monumentos artísticos; el uso de bombas con gases asfixiantes y lacrimógenos.

¿Quién por otra parte ha demostrado la superioridad de la raza alemana sobre las otras razas? Aparte de que la pureza de las razas es cada día más quimérica dados los cruzamientos y mezclas que actualmente producen las necesidades de la civilización, las principales conquistas del progreso humano no son producto de los cerebros prusianos. La abstracción quizá más grande de la ciencia, la ley de la gravitación universal, que ha creado la astronomía con su admirable grado de precisión científica y hecho avanzar tanto el conocimiento del modesto globo que habitamos, entre los numerosos que pueblan el universo, es debido al genio de un inglés: Newton. Los descubrimientos trascendentales que han matado el milagro y nos han enseñado el origen de las especies y el lugar que ocupamos en la escala de los organismos y el cómo de nuestro desarrollo, habiendo revolucionado la ciencia y la filosofía y hecho surgir la gran teoría de la evolución que rige todos los fenómenos del Cosmos, han sido realizados por el genio de un francés, Lamarck, y el de dos ingleses: Darwin primero, y posteriormente Herbert Spencer. Un modesto sabio casi en nuestra época subvierte todos los conocimientos de su tiempo, haciendo realizar grandes progresos a la industria, creando la medicina científica y los grandes milagros de la cirugía contemporánea. Es francés: se llama Luis Pasteur.

La moderna revolución del derecho penal no la han hecho los prusianos, sino el genio latino ha surgido de Italia. En las altas esferas de la filosofía junto a un Kant y un Schopenhauer, se encuentran un Descartes, un Augusto Comte, un Stuart Mill, un Herbert Spencer. En las esferas elevadas de la literatura, en frente de un Shiller y de un Goethe, se levantan un Víctor Hugo, un Shakespeare y un Cervantes. La novela trascendente ha sido obra del genio francés, empezado por Balzac y ampliamente completada en nuestra época por el insigne Zola. Si en la música hizo Alemania una revolución trascendente, con Wagner, en la pintura y escultura, el cetro lo llevan las naciones latinas. Basta ver los monumentos grotescos y pesados de Berlín para apreciar la poca exquisitez prusiana en estas grandes manifestaciones de arte. El progreso político del mundo no se debe a Alemania, sino a la maestra de las libertades públicas, a Inglaterra, y a la ilustre Francia en la más grande y la más gloriosas de todas las revoluciones.

La verdadera cultura de un pueblo, por otra parte, no se mide sólo por el número de sus fábricas, de sus escuelas, la proporción de sus analfabetas, ni aún el de los sabios que cuentan en su seno, sino también, muy especialmente, por el desarrollo de sus sentimientos humanitarios, su amor y su respeto por la libertad, el derecho y la justicia.

El ser humano, en su evolución, ha empezado por ser inteligente antes de ser bueno; el desarrollo de los sentimientos humanitarios de solidaridad social, de

cariño hacia sus semejantes, de respeto al derecho ajeno, de amor a la justicia: todo lo que el humano progreso ha creado en el transcurso de los siglos y ha ennoblecido la vida haciéndola un poco más elevada e interesante que la lucha zoológica por la existencia, ha surgido posteriormente como la flor delicada de la civilización cuyo perfume no ha alcanzado aún a las modernas hordas de Atila, implacables en sus instintos ancestrales de destrucción y de muerte.

¿Y quiénes son los aliados de Alemania en esta guerra criminal preparada por ella con toda alevosía y ventaja? La degenerada Austria, cuna de Maximiliano. El otro Imperio Central sojuzgado por una dinastía de criminales y de neurópatas sostenedores del pasado, del clericalismo y de la intransigencia religiosa, es la podrida Turquía, sonrojo de la Europa civilizada, que pasa anualmente a cuchillo millares de cristianos Armenios por el delito de no pertenecer a las hordas de Mahoma, todo con la complacencia y el aplauso kaiserianos. Es Bulgaria, dirigida por un pretoriano, que le debe todo lo que es a Rusia, lo que no le ha impedido colaborar en la destrucción y la matanza de sus hermanos de raza, los heroicos servios.

Del otro lado en esta lucha gigante, se encuentra Francia, nuestra culta madre intelectual, foco luminoso de ciencia y de arte, creadora de los derechos del hombre en la más trascendente y gloriosa de todas las revoluciones. Está Inglaterra, la que ha enseñado al mundo a ser libre, generando hijos tan grandes como los Estados Unidos, el Canadá, Australia, la colonizadora admirable que con algunos gendarmes para guardar el orden, gobierna naciones de millones de hombres, las cuales han respondido a las intrigas alemanas para organizar revueltas en su seno, enviándole sus hijos a Inglaterra para luchar con ella por el derecho, la justicia y la civilización: triunfo moral para la nación inglesa, más grande que todos los hechos de armas. Está Italia, la gran nación latina que hoy revive en la ciencia y en el arte las glorias inmortales de sus antepasados. ¿Cuál es el camino que en la mundial tragedia le indican seguir a México su historia, su honor, sus ideales, sus aspiraciones, su clarividencia, sus luchas eternas en pos de las libertades públicas, del derecho y de la justicia? ¿Será acaso aliarse con los pretorianos de los Imperios Centrales para quienes es un mito la libertad, la justicia y el derecho de los pueblos débiles, y que en nombre de Dios no tienen más culto que el de la fuerza brutal, el del atropello, del atentado y del crimen? Indudablemente que no. México, haciéndole honor a su historia, a sus ideales de progreso, deberá estar con las naciones que luchan por la justicia, por la libertad y por la civilización, que es su propia causa.

Algunos mexicanos razonan de este modo: nosotros tenemos que sentir de los Estados Unidos, luego debemos aliarnos con los alemanes. El razonamiento carece de lógica. Los que así piensan, no recuerdan, cualesquiera que sean nuestras dificultades con los Estados Unidos, que esta nación es una gran democracia, foco de libertades y civilización y de progreso en el mundo. Jamás quiso esta nación reconocer al Gobierno criminal de Huerta y sí dió su desbordante simpatía a la Revolución, ahora triunfante. El humanitarismo de que han dado pruebas últimamente los americanos, es único en el mundo. A través de los océanos van a Bélgica a salvar de hambre a millones de seres arrojados a la miseria y a la muerte por la barbarie teutona. Corren hasta Servia con sus brigadas sanitarias a combatir el tifo y llevar alimentos a esos heroicos eslavos.

Los que nos concitan enemistad con los Estados Unidos y explotan la patriotía inconsciente de las masas en estos momentos supremos de la vida nacional, no recuerdan que en la tragedia gigantesca que conmueve actualmente a todos los seres civilizados, está en juego algo más grande que nuestras querellas de vecinos en nuestro propio continente. Se trata de salvar la democracia, la libertad, el derecho, la justicia, todos los ideales de la humanidad culta, todos los principios conquistados por la civilización y el progreso político del mundo en el transcurso de los siglos.

Inglaterra y Francia estaban distanciadas por diferencias más profundas aún que las nuestras, antes de las guerras napoleónicas. Hoy, sin embargo, como naciones libres, se juntan como hermanas para luchar por el derecho y la justicia. Si en esta tragedia ciclópea llegase a vencer Alemania, surgiría una etapa luctuosa para la humanidad, en la que el despertar del individuo estaría sobresaltado por la bota de un sicario, la libertad sería la disciplina del cuartel y el derecho la voluntad arbitraria de un déspota feudal. Pero caería por fin ese pueblo arrastrado por la civilización, porque la humanidad se dirige hacia un ideal de libertad y de justicia, y la posesión de esa tierra prometida es obra del progreso demoledor de todos los despotismos.

Razones de otra naturaleza indican a México el camino que debería haber, desde tiempo ha, seguido en

esta hecatombe mundial: la defensa de los pueblos débiles vecinos de pueblos poderosos, consiste en su progreso, su cultura, su clarividencia, su previsión, su diplomacia inteligente y esclarecida.

No hay que olvidar la lección recibida por la Madre España. Para nuestros antepasados, los Estados Unidos era una nación de mercaderes, sin marina, sin soldados, sin espíritu militar, cuya escuadra sería abatida fácilmente por la de aquellos descendientes de los ilustres e invencibles marinos cuyos nombres con Gravina y Churruca, han pasado a las áureas páginas de la epopeya y a los nebulosos encantos de la leyenda. El combate se entabla; y mientras algunos creían resucitar las heroicidades del abordaje como en los tiempos de don Juan de Austria, contemplan los nobles marinos españoles, casi sin ver al enemigo, la destrucción y la pérdida de sus queridos barcos con la precisión y fatalidad de un problema matemático.

Aparte de las razones sociológicas apuntadas anteriormente, para que México camine en esta vorágine que conmueve al mundo del lado de los países de la Entente, porque así se lo marca su honor, su raza, sus luchas, sus ideales, hay algunas otras de interés absolutamente vital, que le indican seguir este camino. La aproximación amistosa de México con los Estados Unidos y las naciones que con ellos luchan por la democratización y las libertades del mundo, daría un apoyo moral y material al Gobierno, que mejoraría nuestras condiciones económicas, base del restablecimiento de la paz en la República.

Con la amistad alemana, México no sacará gran cosa, en el remoto caso de vencer esa nación pretoriana. En el caso que pierda, ¡cuántas amarguras nos esperarían a nosotros germanófilos, al arreglo de nuestras cuentas a la terminación de esta guerra.

Por las razones anteriormente apuntadas, solicitamos de la Alta Cámara Federal que, cumpliendo con el deber que su alta representación le exige en estos momentos históricos y solemnes de la vida nacional, manifieste al Ejecutivo por medio de una comisión de su seno, que en el sentir del Senado se haga, cuando menos, la declaración oficial y solemne de una neutralidad benévola hacia los países de la Entente, es indispensable para el sostenimiento del Gobierno, el restablecimiento de la paz, del progreso y la vida de la nación.

Senador, ANTONIO F. ALONSO.—Senador, JOSE J. REYNOSO.—Senador, RAFAEL CEPEDA.

EL DICTAMEN DE LA CÁMARA DE SENADORES

«La comisión ha estudiado detenidamente la iniciativa presentada por los ciudadanos senadores Antonio Alonso, José J. Reynoso, Rafael Cépeda, Luis J. Zalce y José Trinidad Cervantes, relativa a que esta H. Cámara manifieste al Ejecutivo, por medio de una comisión de su seno, que, en el sentir del Senado, debe declararse oficial y solemnemente, que el Gobierno de la República ha resuelto adoptar una neutralidad benévola hacia los países de la Entente, empeñados en guerras con los Imperios Centrales de Europa.

«La gravedad y trascendencia de la promoción, coloca a la comisión de Estado, en el ineludible deber de meditarla minuciosamente, consagrando la debida atención a todos sus conceptos.

«Los iniciadores exponen, para apoyar la resolución que en la iniciativa se consulta, los siguientes fundamentos:

«Primero.—Que México, haciendo honor a su historia y a sus ideas de progreso, debería estar con las naciones que luchan por la justicia.

«Segundo.—Que México debería haber seguido, desde hace tiempo, la defensa de los pueblos débiles vecinos de los pueblos poderosos, defensa que consiste en su progreso, su cultura, su clarividencia, su previsión y su diplomacia inteligente y esclarecida.

«Tercero.—Que la aproximación amistosa de México con los Estados Unidos y las naciones que con ellos luchan por la democratización y las libertades del mundo, daría un apoyo moral y material al gobierno, que mejoraría nuestras condiciones económicas, restablecería la paz en la República y nos levantaría de ese estado de miseria y postración en que vivimos, evitándonos las amarguras que nos esperan al arreglo de nuestras cuentas a la terminación de esta guerra abominable.

«En la parte expositiva de la iniciativa, se consiguen conceptos y frases respecto a las naciones beligerantes, que la comisión no puede aceptar, porque piensa que toda resolución, declaración o acto oficial, emanado de cualquiera autoridad o poder, que se refieran o tengan conexión con las relaciones internacionales, deben basarse en el más absoluto respeto a las leyes, usos, costumbres, ideas y sentimientos de las demás naciones, mientras ellos no tiendan a vulnerar o restringir los nuestros, y juzga, por lo tanto,

de su deber, dejar la exclusiva paternidad y la responsabilidad consiguiente de esos conceptos y frases a sus propios autores.

«Es evidente, que México ha sido afectado, como todas las naciones, por el conflicto mundial, principalmente desde que los Estados Unidos de Norte América entraron a la lucha; pero las lesiones que han sufrido los intereses nacionales, no han sido originadas intencional ni directa o indirectamente por los países beligerantes, ni pueden considerarse permanentes o definitivas, sino transitorias, como la misma lucha, y debe tenerse en cuenta, igualmente, que los beligerantes, sin excepción, han respetado escrupulosamente los derechos de México como nación neutral, conforme a las prácticas internacionales, por cuyos motivos, México, siguiendo precisamente sus tradiciones y su política internacional de no agredir a nación alguna, no debe iniciar actos de hostilidad contra pueblos con los que hasta hoy está unido por vínculos de amistad.

«Si es cierto, asimismo, que México, por su vecindad con un pueblo poderoso, tiene que sufrir cada vez más, los efectos de una guerra, a la cual permanece extraño, no lo es menos que otros Estados, más pequeños y débiles, a pesar de encontrarse en circunstancias más difíciles por su vecindad a las zonas en guerra, han procurado hasta hoy substraerse a todo impulso exterior o interior que tienda a quebrantar su neutralidad, remediando, dentro de sus posibilidades, los trastornos económicos, que necesariamente le ocasiona la lucha de los países vecinos.

«Sin menoscabo de las anteriores consideraciones, el sentir personal de la comisión, es el de que México, por su situación geográfica, por la defensa de sus intereses peculiares, por la cimentación y el futuro ensanche de sus industrias y de su comercio exterior, debe propender el afianzamiento de la solidaridad continental, anhelada por todas las naciones de este hemisferio, y procurar que se realice sobre la base del más completo respeto mutuo a los derechos y soberanía de todas y cada una de las naciones que forman el Continente Americano. En tal virtud, piensa la Comisión, que México debe procurar estrechar sus relaciones de toda índole con estos pueblos, para contribuir de este modo a afianzar sus recíprocas simpatías, una sincera amistad y la más firme consolidación de los principios democráticos, por los cuales se rigen.

«Pero la Comisión no puede fundar su dictamen exclusivamente en el criterio personal de los miembros que la integran, ni expresar hasta dónde podría llevarse el propósito de la solidaridad continental, porque no debe obrar al impulso del criterio individual de sus miembros, sino que en el desempeño de su misión oficial, tiene forzosa e ineludiblemente que acatar las disposiciones de la Constitución Política de la República, como norma de sus decisiones.

«La armonía entre los poderes de la Unión, dentro de las facultades constitucionales de cada uno de ellos, es la base indispensable para el funcionamiento de las instituciones fundamentales del país y factor esencial de la libertad y tranquilidad públicas, y habiendo tomado ya una orientación definida el Poder Ejecutivo, que es el único que constitucionalmente puede tomarla, con motivo de la guerra mundial, deben los demás poderes acatarla y sostenerla, a menos que una solicitud especial del Ejecutivo los autorice, sea a emitir opinión oficial o a sancionar nuevas determinaciones de aquel poder, conforme a los preceptos constitucionales.

«La fracción X del artículo 89 de la Constitución, otorga al Presidente de la República, la facultad de dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras, sometiéndolos a la ratificación del Congreso General; la fracción III del mismo precepto, lo faculta a nombrar los Ministros, agentes diplomáticos y cónsules generales, reservando únicamente al Senado, la aprobación de esos nombramientos, y la fracción XII del artículo 73, faculta al Congreso de la Unión, para declarar la guerra, únicamente en vista de los datos que le presente el Ejecutivo. Así, pues, siendo de la competencia del Ejecutivo, iniciar la posición que México debe sostener en el conflicto mundial, según los preceptos invocados, debe dejarse en libertad de acción a ese poder, confiando en la rectitud, buen criterio y patriotismo del ciudadano que lo regentea, a menos que él solicitare, conforme a la Ley, la cooperación de los otros poderes para proceder en determinado sentido, o que el Congreso de la Unión, cuando lo estime conveniente, solicite del Poder Ejecutivo los datos necesarios para ejercitar la facultad que le concede la fracción XII del artículo 73 de la Constitución.

«Por lo expuesto y tomando en consideración las ideas filosóficas y morales de carácter general, contenidas en la iniciativa que motiva este dictamen, la Comisión se permite someter a la deliberación de esta H. Cámara, el siguiente punto de

ACUERDO:

«No es de aprobarse, ni se aprueba, la moción final de dicho memorial, en la que se solicita que, por medio de una comisión del Senado, se manifieste al Ejecutivo que debe declarar oficial y solemnemente, que el Gobierno de la República ha resuelto adoptar una neutralidad benévola hacia los países empeñados en guerra contra los imperios centrales.

«Sala de Comisiones del Senado.—México, diciembre 11 de 1917.—J. SÁNCHEZ AZCONA.—R. ZUBARRAN CAPMANY.—PASCUAL MORALES Y MOLINA. Rúbricas».

Banquete en honor de la Legación de Cuba

En la Legación de México se sirvió el sábado 19 de los corrientes a las 7½ p. m., un banquete en honor de la Legación de Cuba, y al cual concurren las personas siguientes: Don José Ugarte, Encargado de Negocios de México; Don Joaquín Alsina, Encargado de Negocios de Cuba; Don Gregorio Martín, Encargado de Negocios de El Salvador; Mr. de Franqueville, Encargado de Negocios de Francia, y Señora; Sr. Henri Frick, Cónsul de Suiza, y Señora; Dr. Benjamín Hernández, Don Alfonso Herrera, Secretario de la Legación de México; Don Ramón Rojas Corrales, Cónsul de México y Don Jesús Alvarez, Canciller del Consulado de Cuba.

El Menu fué el siguiente:

«Gin Cocktails

Hors d'oeuvre

Paté de foie gras a la belle-vue
Jambon d'York, Beurre, Olives Radis
Creme de Volaille a la reine
Filets de Pargo sauce Hollandaise
Pommes duchesse
Ris de veau aux épinards
Asperges a la parmesane
Caneton a la broche
Salade russe
Biscuit glacé au vanille
Gateaux aux fruits
Café
Liqueur
—
Chablis villages
Pommard
Champagne Pommery».

Una orquesta dirigida por don Ricardo Jiménez ejecutó el programa que a continuación se indica:

Juana de Arco, obertura	VERDI
Madame Butterfly, Selección	PUCCINI
Forget me not, Vals	MC. KEE
Fyrefly, Selección	RODOLFO PRIML
Los millones del arlequín, Serenata,	DRIGO
Coppelia, Fantasía	LEO DELIBES
Fausto, Selección	GOUNOD
Himno Nacional de Cuba	
Himno Nacional de México	

El Sr. Encargado de Negocios de México, Don José Ugarte, ofreció el banquete en los siguientes términos:

«Señor Encargado de Negocios, señoras, señores:

La revolución encabezada en México en 1910 por el señor don Francisco I. Madero, se distinguió por su carácter civil, su inmensa popularidad y sus procedimientos humanitarios. Fué un movimiento sinceramente democrático contra el absolutismo y el feudalismo establecidos por don Porfirio Díaz. Así, a la caída de éste, la fatigada nación mexicana dejó escapar un profundo suspiro de alivio. Desgraciadamente los hombres educados por la Dictadura, almas rencorosas de esclavos indignos de la libertad, se confabularon contra el régimen nuevo, que deseaba dignificarlos, y después de diez atroces días de tragedia y de farsa, derrumbaron estruendosamente las flamantes instituciones liberales.

Huerta y Félix Díaz significaban la resurrección del porfirismo, es decir, el régimen absoluto, opresor y feudal, el régimen de la mano de hierro para los de casa y la humillante sumisión enfrente de los de fuera; y lo tenían todo en sus manos: el Ejército, el Tesoro, los ferrocarriles. Aquellos fueron momentos de angustia y de prueba terribles para la causa Liberal... ¿Cómo podría resurgir ésta, amordazada y maniatada por sorpresa?... Resurgió sacando fuerzas de su flaqueza y declaró la guerra a la Usurpación contando con unos cuantos rifles en Sonora y Coahuila, y el



LEGACIÓN DE MÉXICO — SAN JOSÉ, COSTA RICA

apoyo moral de algunas naciones del mismo Continente: Cuba y los Estados Unidos entre ellas.

Desde entonces, Honorable señor Alsina, los liberales mexicanos nos sentimos atados a vuestro país, con los fuertes vínculos de una noble y desinteresada simpatía: la que nace de la co-participación en una empresa de justicia.

Brindo por la creciente prosperidad de la República Cubana; por el bienestar personal de su actual Mandatario, el Excmo. señor don Mario G. Menocal, y también por la salud y felicidad del Honorable señor don Joaquín Alsina y Espinosa y de todos los presentes.*

El Sr. Alsina contestó con el discurso que transcribimos:

Sr. Encargado de Negocios, señoras, señores:

La historia del pueblo mexicano es una serie de combates, de esfuerzos en pro de la libertad; diríase que designios providenciales han escogido a esa noble

Nación para demostrar la eficacia del régimen democrático y el empeño, cueste lo que cueste, para que el ideal hermoso se convierta en fructífera realidad. Cuautemoc, Juárez, Madero, resplandecerán siempre en la aureola de la inmortalidad, porque significan airada y permanente protesta contra la tiranía de la conquista, del imperialismo de fuera y del imperialismo de dentro. No importa que el horizonte se nuble por el humo de la lucha y que la tierra recoja piadosa la sangre de sus hijos: que la libertad que surja, rotas las cadenas, enjugadas las lágrimas, pletórica de sacrificios, anhelos y esperanzas, será más amada y más perdurable.

Elevemos, señores, nuestro espíritu con el sentimiento de justicia y pidamos, con devoción patriótica, que el iris de paz brille, por siempre, en el hermoso cielo mexicano con el triunfo definitivo de su merecida democracia.

En mi patria, Honorable señor Ugarte, repercutió, bien lo sabéis, el doloroso grito de indignación por la hecatombe en cuya negrura se destaca fulgurante,

orlada por el nimbo del martirio, que es gloria, la excelsa figura de Madero. Y desde entonces los vínculos de esa simpatía que habéis invocado, son más fuertes porque esos vínculos se anudan más y más en la desgracia, estableciendo una corriente de solidaridad que hace hermanos a los países que como México y Cuba se estrechan de continuo en el abrazo de las olas de un mismo mar y se confunden en el rumor de igual brisa tropical, a manera de ideas, aspiraciones, afectos que se cruzan y dirigen juntos a un porvenir de mutuos beneficios. Levanto mi copa brindando por la gran República Mexicana y por su Presidente el Excelentísimo señor General Venustiano Carranza, continuador de la labor meritoria de Madero.

Esta fiesta de cordialidad que ofrecéis a la Legación de Cuba, es para mí un doble motivo de agradecimiento: en primer término, por el honor dispensado a Cuba, y, en segundo, por la bondad con que me favorece la digna representación de México en Costa Rica. Me es grato rendirle tributo de reconocimiento brindando por la dicha y felicidad del Honorable señor don José Ugarte y saludar efusivamente a las distinguidas señoras y caballeros cuya presencia en esta fiesta constituyen prez y galardón para mi Patria.

Cerca de la una de la mañana terminó esta fiesta, con la cual la Legación de México en Costa Rica quiso testimoniar el afecto que unen a aquella Nación y a Cuba y como un acto de simpatía hacia su representante en este país, Sr. D. Joaquín Alsina y Espinosa, de quien pocas semanas antes había recibido parecido homenaje.

Datos biográficos del Hon. señor don Joaquín Alsina y Espinosa

Nació en Matanzas (Cuba) el 10 de agosto de 1855. Desde muy joven se mostró partidario de la independencia de su patria, viéndose obligado a emigrar a la edad de doce años para evitar que se le fusilara, a raíz del grito de Yara. Continuó sus estudios en Barcelona (España) y regresó a Cuba después de la paz del Zanjón. Fundó en su ciudad natal el «Círculo de la Juventud Liberal» más tarde clausurado por el Go-



HON. DON JOAQUIN ALSINA Y ESPINOSA

bierno español debido a sus tendencias separatistas. Emigró nuevamente a Barcelona donde fundó y dirigió la Revista literaria «El Ramillete» al mismo tiempo que colaboraba en diferentes periódicos de España y América Latina. De acuerdo con Manuel de la Cruz, Delegado Especial de Martí en Cuba, regresó a su país en el año 1893 para tomar parte en una revolución que fracasó por reveses de la suerte y que más tarde culminó en el grito de Baire (24 de febrero de 1895). Fue nombrado Delegado Diplomático en las Repúblicas de Centro América, con residencia en esta capital, habiendo alcanzado muy buenos éxitos en favor de la Revolución Cubana. Regresó a los Estados Unidos y con sus propios recursos organizó y dirigió personalmente la expedición del «Matanzas» que desembarcó en la Provincia de Camagüey. Terminada la



SALA DE RECIBO DE LA LEGACIÓN

guerra continuó prestando importantes servicios a su patria, desempeñando los cargos de Jefe del Despacho en la Convención Constituyente, igual cargo en la Cámara de Representantes; Vice-Cónsul en Progreso (Yucatán); Vice-Cónsul en Bilbao (España); Cónsul en Madrid; Cónsul General en Barcelona y en la actualidad Encargado de Negocios en Costa Rica.

Apuntes para la historia (1915-1917)

III

(Continúa)

El día quince de septiembre de 1915 viajaba yo en un tren de carga del ferrocarril que corre entre Ciudad Victoria y Tampico. Era un carro transformado en la habitación y el despacho ambulantes de un pagador del General Treviño. Mobiliario: un catre de tijera, un espejo, dos o tres sillas y la caja de valores. Dos soldados, lívidos de desvelo y falta de alimentación (por aquel entonces los mismos poderosos andaban mal comidos), custodiaban con sus rifles.

Habíamos recorrido sin novedad aquella región, maravillosa de verdura, en medio de una lluvia muy fina. Sobre el humus, negro como el carbón, la yerba mojada ostentaba el brillo y la esplendidez del terciopelo. Pero al llegar a Forlón (eran las dos de la mañana), el convoy se detuvo, recibiendo una alarma telegráfica de la estación vecina: una partida había bajado de la sierra y cortado la vía quemando un puente. Pasamos dos horas interminables viendo columpiarse aquí y allá, en la obscuridad de tinta de la noche, las linternas de los ferrocarrileros, esos simpáticos héroes anónimos cubiertos de tizne que se entienden muy bien con esa telegrafía de señales. Al fin deshicimos lo andado, muy satisfechos de haber sido prudentes más bien que audaces en aquella ocasión, y el día de la Patria nos halló de nuevo en la triste y abandonada capital de Tamaulipas.

Un poco más tarde, en Tampico ya, desde una ventana del cuarto piso del Hotel Imperial, vi pasar durante quince días, entre un aguacero y otro, a la población cosmopolita del puerto: petroleros ingleses y americanos, comerciantes árabes, hosteleros chinos, sirvientes japoneses. Por la noche, en los solares convertidos en lagunas, las ranas dejaban oír su voz en un coro imponente: Groac, groac, groac... No se podría decir si suplicaban a Jupiter que les enviase un rey. El pagador en cuyo carro había hecho yo el viaje, suponía que las ranas eran revolucionarias y sólo impetraban de don Venustiano Carranza otro Jefe de las Armas, pues el que tenían: un señor Espinosa no sé cuántos, no podía satisfacerles de ninguna manera desde el momento en que había prestado sus servicios a la Usurpación. Lo podía asegurar él, el pagador, que era de San Luis Potosí y «conocía muy bien a su gente».

Algunas veces comía yo en la Aduana acompañando al administrador de la misma, don Antonio Villarreal Cerda, al Administrador del Timbre, don Manuel Cavazos García, persona que se mostraba rejuvenecida, sonriente y como muy satisfecha de la vida, y a un hermano del General don Jacinto Treviño: hombre de criterio radical y barba muy cerrada que hablaba siempre de los huertistas dándoles la fiera designación de «chacalones». Sintiendo ahora el bienestar del triunfo alcanzado ya, estos señores se complacían en recordar las amarguras de la lucha: idías tristes aquellos en que el puerto estaba sitiado y a punto de caer!... La ciudad, dando por seguro el fracaso de los partidarios de don Venustiano, estrechaba a éstos en un círculo de hostilidad creciente; la escasez de los alimentos era tan angustiosa, que si aquello no era el hambre sí se le parecía; y luego, el espectáculo siempre deplorable de la muerte: los soldados caídos en el Eban y extendidos allí, en el corredor de la Aduana que mira hacia el río, en espera del féretro!...

También recordaron con pena al doctor don Ricardo Suárez Gamboa: hombre inteligente, culto, de agradable presencia. Ya en completo estado de enajenación mental, el pobre doctor camina una tarde, declamando, sobre las traviesas de la vía y un convoy lo alcanza, lo derriba, lo tritura en mil partes.

—¿Otro poco de pescado, Useta?...

—Gracias, don Manuel, estoy satisfecho.

—Por fortuna, dijo don Antonio, las cosas han cambiado radicalmente. El triunfo es nuestro, y ahora sólo falta saberlo afianzar con una lealtad firme de parte de todos.

—En México, dijeron luego por ahí, al Gobierno emanado de una revolución no lo amenaza el enemigo que acaba de caer y que pudiera levantarse, sino el general que más laureles ha conquistado durante la lucha revolucionaria en favor de la misma revolución. Pero en este caso los generales victoriosos, a cuya ca-

beza hay que poner al General Obregón, son hombres dignos de confianza: conscientes y experimentados.

También yo participaba de este optimismo, pero lo limitaba en el tiempo, porque la oposición vendría al fin y al cabo de los generales victoriosos. Otra cosa estaría en abierta pugna con la lógica de toda nuestra historia independiente.

Los pasajeros para Veracruz nos embarcamos en el muelle de la aduana y remontamos el río para virar en redondo y poner hacia el mar la proa. Al cruzar la barra, el barco se sacudió de una manera tan epiléptica, que algunas señoras se pusieron serias, luego palidas, después lívidas. Finalmente, arrojaron cuanto habían comido en el puerto pocos momentos antes de embarcarse.

A Veracruz lo encontré embellecido por obra de la Revolución. El Castillo de San Juan de Ulúa, por

Damas de Costa Rica



Srta. EMILIA JIMENEZ GUARDIA

ejemplo, aquella mazmorra inquisitorial del Gobierno de don Porfirio, se había ennoblecido cambiando de finalidad: Las sucias galeras coloniales del segundo piso se habían transformado en salones no exentos de comodidad y elegancia, y en ellos residía el Primer Jefe de la Revolución sin mengua de su decoro. Ya no dibujaba el salitre caprichosas figuras ni geroglíficos grotescos en las macizas paredes de la fortaleza. Ahora se veían en ellas lienzos pintados al óleo con escenas y figuras sumergidas en tinieblas medio-evaes: chapopote a pasto, desdibujo modernista, falta de tema, ausencia de perspectiva: cuadros malos sin duda, pero superiores al salitre.

—¿Quiénes son los responsables?, pregunté.

Me contestaron que J. Clemente Orozco y Romano Guillemín.

IV

Nos hallábamos en la antesala del Castillo el licenciado don Isidro Fabela, don Gerardo Murillo, cuyo conocido pseudónimo es el de **doctor Atl**, y el que esto escribe, en espera de audiencia. Esta antesala tiene puerta a una terraza desde donde se dominan la bahía y parte del puerto, y la baña a intervalos iguales la blanca luz del fanal que gira sobre la elevada torre del Edificio de Faros. Por la noche tiene la caricia fresca del mar, y es grato pasear en ella oyendo los golpes acompañados de la resaca.

El licenciado Fabela, de quien la malicia pública se complace en decir que debe su fortuna política a una frase lisonjera, había engordado y recortádose el mostacho. Ante el público asumía desde las postrimerías del año 14 un aire de importancia, obligado tal vez por

el protocolo, pero ante nosotros aquella noche hablaba con sencillez.

Fabela es un joven abogado que en el año acabada de citar mereció del Primer Jefe de la Revolución la confianza de un nombramiento significativo: el de Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores Encargado del Despacho. Tengo entendido que el grupo obregonista vió con poca o ninguna simpatía esta designación y la combatió desde el primer momento con tenacidad. ¿Por qué?... No podría yo decirlo. Pienso que en épocas de revolución sólo se debe ser intransigente tratándose de la filiación o dependencia política de todos los que colaboren en la empresa revolucionaria, y Fabela tiene seis años de hallarse dentro del seno mismo de la Revolución: diputado en la Cámara maderista y colaborador del Gobernador legítimo del Estado de Chihuahua, don Abraham González, es también de los primeros en presentarse en Piedras Negras después de los abominables sucesos de febrero de 1913. Además, hombre de educación, carente de vicios, con la disciplina de una carrera profesional terminada con algún éxito... Desde el punto de vista de las letras, sólo puede decirse de él que se ha hecho un estilo propio, inconfundible, mezclando de una manera asombrosa a dos personalidades contrapuestas: Rubén Darío y don José María de Pereda. A este estilo se le domina en México **fabeleo**.

La oposición obregonista lo hizo caer en Veracruz, y Fabela se embarcó entonces para Europa con una comisión diplomática; pero en las postrimerías de 1915 estaba ya de regreso en la ciudad histórica y aguardaba un nuevo acuerdo de la Primera Jefatura.

El **Doctor Atl**, hombre de barba y rostro socrático—que en los últimos tiempos había mostrado una actividad casi inquieta yendo y viniendo de México a Veracruz y de Veracruz a México, engrosando el ejército de la Revolución con los obreros de las fábricas metropolitanas, fundando e inspirando periódicos anticlericales y extranjerófobos y pronunciando en las plazas públicas discursos socialistas, se pasaba la mano por el cráneo, reluciente como una bola de billar.

Yo creo que este **doctor Atl**, que es hombre inteligente, ilustrado y simpático, tiene sin embargo, la debilidad (**adquirida en Francia de seguro**) de adoptar siempre una postura excéntrica que pame y choque a la multitud. En todo lo que hace y dice me parece ver un deseo de «epater les bourgeois», un anhelo no confesado de ser siempre un hombre sensacional. Parece ser que una de esas decepciones amorosas que en algunos espíritus delicados dejan una huella para toda la vida, lo arrancó cierta vez de la amable compañía de los hombres y le hizo buscar el rincón más apartado y sombrío de la montaña acogedora, lugar donde, rotos los vestidos y crecidas las barbas y los cabellos, ano duvo como Cardenio saltando de risco en risco y soltando ayes de su dolorido corazón. Cuando estas cosas no hacía, trasladaba al lienzo, con los pinceles en la mano, los diversos aspectos de la naturaleza circundante, pero ponía en ello un modo tan estrofalario, que allí asomaban la turbación de su espíritu, el desorden de su pensamiento. Sin embargo, esta neurosis modificó por completo su carácter, y cuando el misántropo llegó a restituirse al seno de la vida ciudadana, pues todo tiene término en esta vida transitoria, hasta la disparatada penitencia de don Quijote en Sierra Morena, aquel raro corazón—hiperestésico un día,—ya no sentía nada, nada, nada. El espíritu y el cuerpo se habían divorciado definitivamente del fatal feminino; el hombre se había fortalecido en la austeridad de la montaña a tal punto, que aún ya devuelto al blando regazo de la civilización, le siguió negando todo a la carne: aún la inocente voluptuosidad de hacerla reposar en cama de resorte. El licenciado don Jesús Urueta me decía una vez en Veracruz, que el **doctor Atl** dormía sobre una dura tarima, boca arriba, la cabeza apoyada en un ladrillo, los brazos cruzados sobre el pecho: lo mismo que un franciscano que acaba de morir en su celda en olor de santidad, y espera dulcemente que comiencen a disgregarlo las hermanas hormigas.

Don Venustiano Carranza se sirvió invitarnos a su mesa y lo hizo por conducto de su Jefe de Estado Mayor, el Teniente Coronel don Juan Barragán, joven de agradable presencia y elegante traje militar, que pudiera pasar muy bien por un Príncipe Alexis o un Príncipe Boris, heredero del trono de... de cualquier trono de los Balkanes. Es fama que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista gusta de escoger el mayor número de sus colaboradores de confianza entre gente de muy poca edad, lo cual, si sorprende a primera vista, puede tener su explicación satisfactoria: en efecto, los jóvenes, carentes de malicia, y de ambiciones desmedidas, se sienten muy honrados con la designación que se les hace, y, movidos por la gratitud—ponen en el servicio un grande celo y sobre todo, un absoluta fidelidad, virtudes que generalmente carecen las personalidades políticas ya formadas, según afirma con abundancia abrumadora de ejemplos, nues-

tra historia pintoresca, toda hecha de conspiraciones de políticos y de deslealtades de generales.

Esa noche cenaron con el primer Jefe de la Revolución, el General don Gregorio Osuna; don Gerzaín Ugarte, Secretario particular del señor Carranza; don Francisco de la Serna, Intendente de la Residencia, y algunos miembros del Estado Mayor.

Debo decir en voz baja, a fin de no cometer una indiscreción, que me aburro soberanamente en estas comidas. Asisto a ellas con curiosidad por el interés histórico que seguramente tienen, pero gravita sobre la mesa del señor Carranza un silencio que a mí me parece excesivo y toca en cortésano. Enhorabuena el respeto al Jefe porque no hay Gobierno posible si la autoridad no cuenta con aquel sentimiento de parte de los gobernados, pero todo en la medida razonable, señores. Con verdadera libertad de espíritu no incompatible con la debida consideración, solamente he oído hablar al licenciado don Luis Cabrera, Ministro de Hacienda; a don Adolfo de la Huerta, actual Gobernador de Sonora; a don Gustavo Espinosa Mireles, actual Gobernador de Coahuila; y al **doctor Atl**. Pero esta libertad tiene un significado distinto en cada uno: en Cabrera es la conciencia de la fuerza propia lo que hace de él un caballero cubierto delante del Rey; en de la Huerta y Espinosa Mireles es el conocimiento que ambos tienen de que disfrutan del afecto un poco paternal de don Venustiano; en el **doctor Atl** es la obligación en que se encuentra un hombre excepcional de hacer lo que los otros no hagan. De lo contrario deja de ser un hombre excepcional. Además, el **doctor Atl**, que es un amigo de las confianzas del General don Alvaro Obregón, es claro que siente en sí la fuerza política del héroe de Guanajuato, y obra con el aplomo de que vemos dueños a casi todos los embajadores plenipotenciarios, porque éstos saben que detrás de sus personas y de sus palabras, están los cañones, los acorazados, el crédito y el orgullo de toda una potencia.

Hablaba en voz alta y decía:

—Señor, la noticia del viaje de usted ha causado una impresión muy agradable. El General Obregón y todas las fuerzas esperan muy complacidas la llegada de usted. Hay mucho entusiasmo.

Lo escuchaba con gravedad don Venustiano y lo veía por encima de los anteojos ligeramente oscuros. También yo estaba muy atento a las palabras del Doctor, porque me interesaba profundamente cuanto se refiriese al nuevo caudillo de la guerra, al héroe militar de 1915. Acostumbrados los mexicanos a ver cómo una revolución lleva en su seno el germen de un tumulto y que éste lo encabeza de un modo casi fatal, el general más prestigiado, a poco de alcanzada la victoria, es claro que recogía yo con avidez la expresión de aquellos sentimientos de afecto y disciplina.

Don Gregorio Osuna no desplegó los labios una sola vez en toda la noche. Don Isidro Fabela sí. El Doctor Atl levantó de nuevo la voz para hacer un elogio de Espinosa Mireles. Dijo:

—Tiene prestigio en Coahuila y cuenta con simpatías generales. El manifiesto que acaba de lanzar ha causado muy buen efecto.

A lo que contestó don Venustiano:

—Espinosa Mireles es muy joven, pero desde 1913 ha adquirido bastante experiencia.

A los postres llegó de fuera la noticia de que un aeroplano volaba sobre Veracruz, y todos salimos a la terraza. Sin embargo, no vimos cosa alguna. Bajaba del cielo una profunda serenidad y subía del mar una respiración acompasada: la de un gigante que después de batallar mucho durante el día para derrumbar la muralla que ataja el ímpetu del norte, se declara vencido por la noche y repara las fuerzas, dormido sobre la playa.

Paseando lentamente, don Venustiano relató las dificultades que el Gobierno revolucionario tuvo que vencer para mantener el dominio de la inmensa línea ferrocarrilera que corre desde el puerto de Veracruz al Estado de Guanajuato, lugar donde las fuerzas del General Obregón dieron a las de Villa el golpe decisivo.

Cuando entramos de nuevo, el Doctor Atl habló de cierta comisión de obreros a quienes el Jefe de la Revolución había despedido pocos días antes de un modo desabrido, y con su voz autorizada de **leader**, sostuvo que la actitud de aquella comisión no podía ser la de los representados. Don Venustiano dijo:

—Sin duda que los despedí con aspereza: unos mexicanos que comienzan por decirme que para ellos no existía la Patria, no eran acreedores a otra cosa.

Luego agregó dirigiéndose por igual al doctor Atl, a Fabela y a mí, pues todos escribimos en los periódicos:

—Conviene que ustedes hagan comprender a los obreros en qué consiste el verdadero bien que deben esperar de la Revolución: en la organización no capitalista del trabajo. De esta y de otras cuestiones se ocupará el Congreso Constituyente.

En el curso de todas estas pláticas había yo podido

darme cuenta de la predilección con que el señor Carranza distinguía al señor Fabela y le daba la designación de "licenciado". Nos despedimos del Jefe; bajamos las escaleras; cruzamos el viejo patio español de la pesada fortaleza, y nos embarcamos para atravesar la bahía. Cada uno llevaba resuelto su propio problema: el licenciado Fabela se embarcaba de nuevo para Europa, con una comisión diplomática para Sud-América; el Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del General Obregón volvería a Saltillo; y yo me haría presente al señor Ministro de Gobernación don Jesús Acuña para que ocupase mis servicios en la prensa metropolitana, pues ya para entonces el General don Pablo González había adueñándose definitivamente de la ciudad de México.

Mientras el barco se deslizaba silenciosamente sobre el agua muerta de la bahía, hablábamos de los últimos sucesos. El licenciado Fabela me preguntó qué opinaba yo del libro que sobre la revolución acababa de publicar en Cuba, Fernández Cabrera.

Excelente papel le contesté. Impresión cuidadosa. En fin, una obra interesante escrita en galimatías.

—Obra patrocinada por Palavicini, agregó el **doctor Atl** con cierto encono.

Desde la caída del Ministro Zubaran Capmany en Veracruz, Palavicini, que no había sido ajeno a dicha crisis ministerial, era visto con muy poca simpatía por el grupo zubarista, en el cual figuran el licenciado don Jesús Urueta, don Herminio Pérez Abreu, su pariente don Adolfo Abreu Sala, y en fin, el **doctor Atl**.

(Continuará).

Boletín informativo de México

Varias noticias importantes

El total de los impuestos colectados del petróleo exportado de Tampico durante el mes de octubre, fué de cerca de un millón de pesos oro mexicano o sea un equivalente de medio millón de pesos oro americano. Las cantidades exactas no se conocen todavía. Los impuestos de las exportaciones de Tuxpan y Puerto México aumentarán considerablemente a aquéllos. El impuesto del petróleo colectado en el año de 1912 en toda la República fué menos que el recogido hasta ahora en un solo mes.

El Secretario de Fomento ha enviado una comisión especial al Estado de Tamaulipas, con objeto de hacer una investigación preliminar para el establecimiento de una serie de Colonias Agrícolas en aquella sección. Se sabe que existen grandes porciones de tierras cultivables en aquel Estado, las que no son utilizadas por sus propietarios, y se trata de remediar el mal.

Un nuevo ferrocarril está en estudio para conectar el valle principal, que está parte en el Estado de California y parte en el territorio de Baja California, con el Puerto de San Diego. Cuarenta y cinco millas de la línea estará en territorio mexicano y proporcionará salida a una de las secciones agrícolas más fértiles. El ferrocarril será construído con capital americano.

Los Cónsules y Agentes Consulares de México en todos los países, han recibido instrucciones para adquirir lugares apropiados que estén en relación con sus oficinas dónde establecer exhibiciones permanentes de los productos naturales y manufactureros de su propio país. Se espera dar con ello un gran estímulo a las industrias nacionales.

Se sabe oficialmente que un 85 por ciento de los efectos manufacturados que se importan a México, son producidos por materias primas exportadas del país, y es preciso que las industrias manufactureras de todas clases sean estimuladas con el objeto de que se reduzca ésta desproporción y por consiguiente obtener un buen provecho de la riqueza nacional en el propio país.

Noticias publicadas en la prensa de la ciudad de México, dicen que debido a la censura de la correspondencia, ahora en vigor en los Estados Unidos, hay mucho atraso en el despacho de aquélla. Cartas puestas en los Estados Unidos tardan quince días para llegar a dicha ciudad en vez de los cinco o seis que eran los que se tardaban.

Pedro Ojeda, un General ex-Federal, quien ha sido acusado de muchas crueldades durante la Revolución, será juzgado por una Corte Militar en la ciudad de México, por haber violado la amnistía que se le otorgó y haber fraguado un movimiento en contra del Gobierno. Fuertes cargos se hacen contra él.

C. B. Ceballos, Director de la Biblioteca Nacional, ha sido comisionado para preparar una historia completa y exacta de la Revolución Constitucionalista encabezada por el Presidente Carranza, la que se publicará tan pronto como sea posible.

Se ha establecido una patrulla para vigilar las costas del Golfo de México, con el objeto de terminar con las operaciones de los pequeños barcos que se ocupan de contrabando entre los lugares apartados y las costas americanas.

La comisión especial encargada de la organización del Banco Unico de Emisión, la cual ha sido autorizada por el Congreso, está celebrando sesiones regulares y perfeccionando el plan de operaciones.

Las últimas reformas al sistema educacional del Estado de Aguascalientes, consiste en el establecimiento de diez y ocho escuelas rurales en diferentes lugares.

Los diferentes Bancos de Emisión en la República, informan que más de treinta millones de pesos de sus billetes emitidos, han sido retirados e incinerados y el trabajo de amortización está progresando tan rápidamente como es posible.

Los pequeños hacendados del Estado de Puebla, han organizado un Congreso Agrícola con el objeto de implantar medidas colectivas para el mejoramiento de su situación.

El Senado Nacional ha ratificado el nombramiento de don Adolfo de la Huerta como Cónsul General en Nueva York, quien ocupará su puesto inmediatamente. El señor de la Huerta fué Gobernador interino del Estado de Sonora durante un largo período donde implantó varias reformas, tales como propagar el sistema educacional; establecer leyes agrícolas; inaugurar un Congreso Agrícola, etc.

El Consejo de Ministros tiene bajo su estudio los pormenores del arreglo de la Comisión de Reclamaciones que trata de admitir el asunto de los daños sufridos por el pueblo durante la revolución y se espera que el nombre de las personas escogidas será prontamente del dominio público, junto con la forma en que procederán.

Noticias del Estado de Sinaloa afirman que aquel lugar goza de una tranquilidad completa y que abundantes cosechas de todas clases han sido recogidas. Los principales ingenios de azúcar y refinerías han reanudado sus trabajos y la producción total será muy considerable. Una exportación a los Estados Unidos es posible para el surplus que se obtenga en aquel lugar.

Una comisión local agraria ha salido para el distrito norte del territorio de la Baja California, la cual se hará cargo de los diferentes asuntos relacionados con las tierras, con motivo de la restauración de las propiedades comunales y el implantamiento de otras nuevas.

Mucho tiempo ha invertido la Cámara Nacional de Diputados en la discusión de las leyes necesarias para llevar a cabo lo estipulado en el artículo 27 de la nueva Constitución, relativo a la propiedad de las tierras y los asuntos agrarios en general. El texto de la ley se espera con interés.

Se considera que durante los cinco meses de junio a octubre, cerca de veinte mil mexicanos han regresado al país y el Gobierno les ha concedido libre los derechos de importación de sus artículos de casa para todas partes de la República.

Una Convención Nacional de empleados de ferrocarril acaba de clausurar sus sesiones en la ciudad de México y en la cual muchos asuntos de importancia fueron discutidos y aprobados en forma amigable, incluso lo relativo a salarios, horas de trabajo, etc.

Una manifestación pública se celebró en la ciudad de Guanajuato el 17 de noviembre con ocasión del restablecimiento de los trabajos en varias de las más importantes minas del Estado, dando, por consiguiente, empleo a varios millares de mineros.

Los empleados de las fundidoras de Monterrey han formado una asociación con el objeto de emprender el cultivo de una extensa área de tierras pertenecientes a aquellas empresas y que han permanecido ociosas.

El establecimiento de cuerpos rurales, o policía montada, semejantes a los viejos cuerpos que llevaban esos nombres, está progresando en varias partes del país; con la diferencia de que estarán bajo el control de los Estados en vez de estarlo bajo el nacional.

Don Rafael Muzquiz ha sido nombrado Inspector de Consulados en la parte sur de los Estados Unidos, en lugar de Andrés García, a quien se le ha dado un puesto importante en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Las aguas del río Culiacán, en el Estado de Sinaloa, han sido declaradas de propiedad de Gobierno Nacional para uso del público de acuerdo con lo que se estipula en la nueva Constitución.

(Del Bulletin from Mexican News Bureau de Washington).

Estado de la rebeldía armada en México (Mes de diciembre de 1917)

CUADRO I

1º DE DICIEMBRE.—El ex-cabecilla Ignacio Aguirre que había sido amnistiado por el Gobierno, fue fusilado en la Estación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec: Tenejapa, por otros rebeldes ex-compañeros suyos llamados Carballo y Gabay.

2 DE DICIEMBRE.—El tren de Guadalajara a Irapuato queda interrumpido durante dos días por los continuos asaltos.

En esta región opera un cabecilla llamado Chavez.

3 DE DICIEMBRE.—En la estación de Tablas, San Luis Potosí, el General de División don Manuel Dieguez, derrota a una importante partida de 600 a 1000 hombres mandados por el cabecilla Cedillo, y le hace doscientas y tantas bajas. Con este triunfo alcanzado por el Gobierno, se reanudó el tráfico entre San Luis y Tampico.

—Rancho Colorado, Puebla, hacienda asaltada ayer por quince indios armados que se llevaron un buen número de cabezas de ganado.

—En San Macario, Temascaltepec, Estado de México, las fuerzas del Gobierno derrotaron a una partida de zapatistas haciéndole 22 muertos. Los cabecillas que la mandaban, hermanos Reynoso, fueron pasados por las armas.

—En el pueblo de Acazuela se rindieron al Gobierno el Mayor José Narvaez y el soldado Juan Antonio, zapatistas. Entregaron armas y pertrechos.

—En la estación de «El Mocho», entre Ciudad Juárez y Chihuahua, fue asaltado un tren por los villistas. Los asaltantes se robaron \$ 70,000 y dieron muerte al General Eduardo Chavez que viajaba en dicho tren.

—Algunas partidas de rebeldes fueron derrotadas por las fuerzas del Gobierno en San Miguel de Medelín y Soledad Doblado, Veracruz.

4 DE DICIEMBRE.—En un lugar de la línea fronteriza con Estados Unidos denominado Buena Vista y que está situada a 20 millas de Presidio, Texas, una partida de 200 bandidos fué atacada y perseguida por fuerzas americanas.

El Cónsul de México en San Antonio, Texas, asegura que el asunto carece de importancia.

—En las cercanías de Torreón, estación Chavez, una partida de bandidos asesinó al español Manuel Susvilla. (en corto tiempo ha habido siete asesinatos parecidos).

El tren se retrasa por la interposición de una partida.

—En San Pedro de las Colonias el General Fabela, de las fuerzas del Gobierno, derrota a una partida de villistas comandada por el cabecilla Canuto Reyes.

6 DE DICIEMBRE.—Entre Camarón y Soledad, estaciones del Ferrocarril Mexicano, es tiroteado un tren.

8 DE DICIEMBRE.—En Huamustitlán, estado de Guerrero, las fuerzas del Gobierno derrotan a una considerable partida de zapatistas comandados por Jesús Navarro, Cruz Pantaleón, José Vázquez, Fortino Salgado, Manuel Abarca, Gumersindo Nájera, Jesús Alcaide y David Ortega. Se les hicieron cien bajas. Se les tomaron 200 caballos y 85 rifles, y cayó prisionero Jesús Alcaide.

—Coatepec, Puebla, se halla amenazada por los zapatistas.

—Consuelo Humberto Ruiz, cabecilla de Chiapas, fue pasado por las armas.

12 DE DICIEMBRE.—En Santa Cruz de Mayo, Chihuahua, las fuerzas del Gobierno derrotaron a una partida de villistas haciéndole numerosas bajas.

Pronto se fundará en Orizaba, México, la Escuela de Agricultura Práctica

La fundación de la Escuela Agrícola Práctica en Orizaba, para cuya creación instituyó un legado la señora Amada Laurent de Castellanos, está a punto de realizarse conforme a los deseos expresados por la benefactora.

El Gobierno del Estado de Veracruz, con fecha 7 del actual, reconoció la personalidad jurídica a la fundación, aprobando las Bases y Estatutos que la regirán, habiendo designado al señor licenciado don Manuel A. Chávez, para que represente al Gobierno de dicha Entidad en el acto de la protocolización.

Hace tres años que en su testamento la señora Amada Laurent de Castellanos, instituyó un legado consistente en su Hacienda de Tecamalucan situada a inmediaciones de la ciudad de Orizaba, para que en ella se fundara una Escuela Agrícola Práctica, los patronos que designó se han venido ocupando desde entonces de llevar al terreno de los hechos los altruistas propósitos de la testadora, y las autoridades gubernamentales de Veracruz les han prestado la ayuda necesaria para que realicen esa obra, cuyos beneficios serán incalculables para el Estado.

La Hacienda comprende una vasta extensión de terreno y posee bosques ricos en maderas finas, contando con un buen aserradero que facilita su explotación y produce además café y otros productos propios de la región, con lo cual bastará para sostener el nuevo plantel, pero además los patronos de esa nueva institución han logrado otros donativos para su adaptación que ascienden ya a la suma de diez mil pesos.

En el plan de estudios se seguirán con especialidad aquellos que favorezcan principalmente la cultura agrícola del Estado de Veracruz, y de los demás situados sobre las costas del Golfo.

(De «Excelsior», de México).

Invento de un mexicano

El señor J. Lasso Martínez, de la ciudad de Monterrey, acaba de inventar un aparato de práctica utilidad para la agricultura y cuya patente ha obtenido.

El nuevo invento, que lleva el nombre de «Algas», consiste en un aparato que puede ser empleado para el cultivo de tierras, como azadón, al mismo tiempo que como escardillo, y tiene la ventaja de que puede ser empleado con toda facilidad por una sola persona, así es que es de utilidad para los agricultores en pequeño, que necesitan hacer por sí solos el cultivo de sus tierras.

(De «Excelsior», México)

AVISOS

«EL BOLETÍN DE MÉXICO EN COSTA RICA» que circulará tanto en esta República como en el exterior, recibe avisos a precios convencionales de los particulares y casas comerciales de este país y del extranjero. Dirigirse al Director al Apartado 1104.

México y Nicaragua

Del Mensaje que el señor Presidente de Nicaragua, don Emiliano Chamorro, dirigió al Congreso de aquella República, con fecha 15 de diciembre último, tomamos el siguiente párrafo:

«Víctima el heroico pueblo mexicano de un sistema de gobierno que supo cubrir con la brillante y aparatosa apariencia de grandes progresos materiales la miseria moral y pecuniaria en que tenía sumida a la inmensa mayoría de los ciudadanos, y que se había convertido en tipo o modelo de todos los gobernantes que en Hispano-américa se perpetuaban en el poder, trocándolo en instrumento ciego de sus intereses personales, ha podido, al fin, establecer un gobierno responsable, capaz de realizar las aspiraciones de la nación mexicana, y que, presidido por el Excelentísimo señor General don Venustiano Carranza, fué ya reconocido por todos los países del orbe. Como representante de ese nuevo Gobierno vino acreditado ante el nuestro el Excelentísimo señor doctor don Salvador Martínez Alomía, y su misión amistosa obtuvo el éxito más cumplido, tanto por lo plausible del cometido, como por las altas prendas de la persona escogida para desempeñarla. En correspondencia, este Gobierno acreditó, como su Encargado de Negocios en México, al señor doctor don Ramón Solórzano».

Lista del Cuerpo Consular Mexicano

Visitadores Generales de Consulados

NOMBRES	CATEGORIAS	LUGARES
Andrés G. García.....	Visitador General en los Estados Unidos	El Paso, Tex.
Alberto Ruiz Sandoval.....	Vicecónsul de cuarta	» » »
Lic. José E. Domínguez.....	Visitador Gral. España ...	Santander

Alemania

Ernest Kritzer.....	Cónsul honorario.....	Berlín
Alejandro Haasse.....	» »	Chemnitz
Carlos Solling.....	» »	Hannover
Fritz Stalling.....	» »	Dresden
F. Muller.....	Vicecónsul honorario.....	»
Víctor Sperling.....	Cónsul honorario.....	Leipzig
Ferdinand Maus.....	» »	Colonia
David Beristain.....	Vicecónsul de primera, E. del Consulado	Hamburgo
Hugo Kusterman.....	Cónsul honorario.....	Munich
Adolf Oettinger.....	» »	Nuremburg

NOMBRES

CATEGORIAS

LUGARES

Austria-Hungria

Dr. Geza Somjen.....	Cónsul honorario.....	Budapest
Francisco Glasser.....	» »	Viena

Brasil

Manuel I. Pereira de Mota...	Cónsul honorario.....	Pará
Antonio Pinto Lapa.....	» »	Recife

Bolivia

Severino Campuzano.....	Cónsul General honorario.....	La Paz
Manuel E. Aramayo.....	Cónsul honorario.....	Tupiza
Horacio Ríos.....	» »	Santa Cruz

Cuba

Enrique A. González.....	Cónsul General de segunda	Habana
Alberto Guimbarda.....	Vicecónsul de tercera.....	»

Continuación de la lista del cuerpo Consular Mexicano

NOMBRES	CATEGORIAS	LUGARES	NOMBRES	CATEGORIAS	LUGARES
Primitivo Herrera	Canciller de segunda	"	Eduardo Soriano Bravo	Cómsul de segunda	New Orleans, La.
Petronilo Romero Mota	Cómsul honorario	Santiago de Cuba	Ismael M. Vázquez	Canciller de primera	"
Felipe Amores Quintana	Vicecómsul honorario	Cienfuegos	Salvador T. Arias	" segunda	"
Colombia			Adolfo de la Huerta	Gómsul General de primera	New York, N. Y.
Pablo E. Bengoechea	Cómsul honorario	Barranquilla	J. Martínez	Vicecómsul de primera	"
Gregorio Rodríguez Chari	"	Bogotá	Enrique Rivas	Contador	"
Carlos D. Lecompte	Canciller honorario	Cartagena	Salvador E. Portillo	Ayudante contador	"
Costa Rica			Joaquín Villada Cardoso	Canciller de primera	"
Ramón Rojas Corrales	Cómsul honorario	San José	Lauro V. Garza	" segunda	"
Chile			Gustavo G. Hernández	" (como Ag. Cons. en Glove Ariz)	"
Antonio Viera Gallo	Cómsul honorario	Iquique	Santiago Suárez	Canciller de tercera	"
Carlos Barvecone y Madge	Vicecómsul honorario	"	Barney Lavín	"	"
Agustín A. Ziegler	"	Valdivia	Manuel Macías García	Escribiente	"
José M. Ramírez	"	Valparaíso	Carlos Holguín	" auxiliar	"
Carlos Siggelkow	"	Caldera	Antonia de Marín	"	"
Manuel Zapata Vera	Cómsul honorario	Santiago	Eleonor H. Christ	"	"
Julio Pinkas	"	Antofagasta	José Colado	Cómsul de cuarta	New Port News, Va.
Dinamarca			Francisco Peredo	Vicecómsul de cuarta	Ploenix, Ariz.
Johannes Petersen	Cómsul honorario	Copenhague	Cosme Bengoechea	"	Presidio, Tex.
Emilio Gjerloff	Vicecómsul honorario	"	Jesús F. Núñez	Canciller de tercera	"
George Otto	Canciller honorario	"	Enrique E. Schereek	Vicecómsul de cuarta	Port Arthur, Tex.
Ernest Sondengard	"	"	Jacob Berlín	Cómsul honorario	Pansacola, Fla.
Rob. Smith	Cómsul honorario	Aarhus	José S. Corriols	Vicecómsul honorario	Pittsburg, Pa.
J. Heidemann	Vicecómsul honorario	Aalborg	Leoncio G. Revelles	Cómsul de cuarta	Rfo Grande City, Tex.
E. Frederiksen	"	Odense	Juan Emilio Oecker	Escribiente auxiliar	"
Estados Unidos de América y sus Posesiones			Teodulo R. Beltrán	Cómsul de primera	San Antonio, Tex.
S. Benavides	Agente consular	Albuquerque, N. M.	Germán Meade Fierro	Vicecómsul de cuarta	"
Rafael Calvo y Arias	Cómsul de cuarta	Baltimore, M. D.	Ernesto Pérez Rebolledo	Canciller de tercera	"
José Garza Zertuche	"	Boston, Mass.	Samuel Vázquez	Cómsul de tercera	San Diego, Cal.
Roberto A. de la Fuente	Canciller de tercera	"	Luis Limón	Canciller de segunda	"
José Z. Garza	Cómsul de segunda	Brownsville, Tex.	Mateo Ortiz	Cómsul de tercera	San Luis, Mo.
Alfonso Benevendo	Canciller de tercera	"	César Olvera	Canciller de tercera	"
Enrique Torres	"	"	Ramón P. Denegri	Cómsul General de segunda	San Francisco, Cal.
Arturo de Saracho	Vicecómsul de cuarta	Buffalo, N. Y.	Guillermo S. Seguí	Vicecómsul de tercera	"
Edmundo E. Martínez	Cómsul de segunda	Chicago, Ill.	Francisco I. Ramírez	Canciller de segunda	"
Lorenzo Sepúlveda	Canciller de primera	"	Carlos Martos	" tercera	"
Manuel G. Paredes	Cómsul de cuarta	Calexico, Cal.	E. D. Hashimoto	Cómsul honorario	Salt Lake City, Utah
Ignacio Flores	Canciller de tercera	"	Francisco Espinosa	Vicecómsul honorario	Stueckton, Cal.
Enrique Ornelas	Cómsul honorario	Cincinnati, Ohio	Ricardo García Treviño	" de cuarta	Tampa, Fla.
Hugo C. Froman	Vicecómsul honorario	"	Raúl Domínguez	"	Tucson, Ariz.
Gabriel Botello	" de cuarta	Corpus Christ, Tex.	George Levi	Cómsul honorario	Saint Thomas, I. Virg.
Cayetano González Pérez	Cómsul de cuarta	Del Río, Tex.	España y sus Posesiones		
Rogelio Rivas	Canciller de tercera	"	José Carreras Santandreu	Cómsul honorario	Alicante
Adelaido José Ortiz	Cómsul honorario	Denver, Col.	Antonio Manzano	"	Almería
Ives G. Lelevier	" de cuarta	Douglas, Ariz.	Luis Barra	"	Bilbao
Hermenegildo Valdés	Canciller de segunda	"	Inocencio Arriola	Cómsul General de segunda	Barcelona
Teodoro Frezieres	Cómsul de segunda	Eagle Pass, Tex.	Francisco Barrera	Vicecómsul de cuarta	"
José F. Montemayor	Canciller de primera	"	Ing. Rafael García y Sánchez Facio	Canciller de tercera	"
Francisco Alonso Sánchez	" segunda	"	A. Marín y Carrillo de Albornoz	Cómsul honorario	Córdoba
Guillermo M. Seguí	Gómsul General de segunda	El Paso, Tex.	Antonio Pagán Cortés	Vicecómsul honorario	Cartagena
Juan A. Marshall	Vicecómsul de cuarta	"	José Serrano y Cabarre y Trehuesto	Cómsul honorario	Granada
Alfonso Pesquera Alanís	Canciller de segunda	"	Rafael de Terán y López Mateos	Vicecómsul honorario	"
Felipe García	" tercera	"	Eugenio Beguerisse y Ortiz	"	Irum
Jesús Gutiérrez	Escribiente auxiliar interino	"	Pedro Gutiérrez Quijano y López	Cómsul honorario	Jerez de la Frontera
Laureano Flores	Cómsul honorario interino	Fort Wort, Tex.	Onofre González Quijano	Canciller honorario	"
Tomás G. Pellicer	Cómsul de cuarta	Philadelphia, Pa.	Luis Harakadze Fermonde	Cómsul honorario	Palma de Mallorca, Islas Baleares
José Ramírez López	Canciller de segunda	"	Tomás de Soto Mayor y Pinto	Vicecómsul honorario	Santa Cruz de las Palmas, Islas Canarias
José B. Calva	Escribiente auxiliar	"	Francisco de Mata Hepborn	" (Enc. del Consulado)	Sevilla
Manuel M. Valdés	Cómsul de tercera	Galveston, Tex.	Eduardo García de Isla	Cómsul honorario	Villa García de Aroza
Benigno Cantú V.	Canciller de segunda	"	Luis García de Isla	Vicecómsul honorario	"
Arturo Carranza	"	"	Eduardo de Ory	Cómsul honorario	Cádiz
Alfonso Muñoz	" tercera	"	Benito del Delbrouck	"	Gijón
Johanes Justus W. Lanz	Cómsul honorario	Honolulu, Haway	Carlos Pérez Figueroa	"	La Coruña
Efrén Ornelas	"	Jerome, Ariz.	Juan B. Arriaga	"	Málaga
Mauricio N. Morales	" de cuarta	Kansas City, Mo.	Enaique Camacho González	" de tercera	Santander
Pedro Ferreira	Canciller de tercera	"	Fortunato González	Canciller de segunda	"
Melquiades García	Cómsul de primera	Laredo, Tex.	Manuel Berdun	Cómsul honorario	Valencia
Bartolo Zamora	Vicecómsul de cuarta	"	Carlos Serrán Ruiz	"	Madrid
Lisandro Peña	Canciller de segunda	"	Enrique Oribe Riaño	"	Las Palmas, G. C.
Pablo Porras	"	"	Joaquín Botana Cadoval	"	Vigo
Eustolio García	" tercera	"	Ecuador		
Juan Manuel Carpio	Cómsul de segunda	Los Angeles, Cal.	F. C. Coello	Cómsul honorario	Guayaquil
Fernando J. Lobo	Vicecómsul de cuarta (como Ag. Cons en Clifton)	"	José F. Andrade	"	Quito
Luis Fernando Castro	Canciller de tercera	"	El Salvador		
Ernesto E. Cota	Escribiente auxiliar	"	Julio B. Olivares	Vicecómsul honorario	La Unión
José Rosales	Cómsul honorario	Manila, I. Fil.	José Claudio Ibarra	"	San Salvador
José Márquez jr.	Vicecómsul honorario (Encargado del Consulado)	Mobile, Ala.	(Continuará)		
Angel Cascarín jr.	Cómsul de cuarta	Naco, Ariz.			
Mauro Castro	Canciller de tercera	"			
José H. Delgado	Cómsul de tercera	Nogales, Ariz.			
Alfonso Casaola	Canciller de tercera	"			
Antonio Landín	Agente consular	Nuevo México, Colum.			